### OPOSICIONES Y CONCURSOS

## **MINISTERIO** DE ASUNTOS EXTERIORES

22724

RESOLUCION de 1 de octubre de 1984, del Tribu-nal examinador de la oposición para ingreso en la Carrera Diplomática, por la que se anuncian la fecha, hora y lugar del comienzo del primer eiercicio.

ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, el Tribunal examinador de la oposición para ingreso en la Carrera Diplomática convocada por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores de 11 de junio de 1984, anuncia que el lunes día 22 de octubre de 1984, a las dieciséis horas, en los locales de la Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, 5, Madrid), darán comienzo los exámenes para la realización del primer ejercicio escrito previsto por la norma 1.2, apartado a), de la Orden citada, para el cual se convoca a todos los candidatos admitidos, cuyo orden de actuación se determinará en sorteo público que se efectuará, en el salón de actos de la Escuela Diplomática, el miércoles 17 de octubre, a las diecisiete horas.

Los sucesivos anuncios de celebración de exámenes se harán públicos en los locales de la Escuela Diplomática.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Presidente del Tribunal, Juan Ignacio Tena Ybarra.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

22725

RESOLUCION de 2 de octubre de 1984, de la Direc-ción General de los Registros y del Notariado, por la que se señala día para la constitución del Tri-bunal calificador de las oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Nota-riado de 27 de junio de 1984, y día, hora y local para celebrar el sorteo de dichas oposiciones y dar comienzo a las mismas. comienzo a las mismas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado:

-Que el Tribunal calificador de las oposiciones para Primero.-

Primero.—Que el Tribunal calificador de las oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de 27 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 3 de julio siguiente), se constituya, a los efectos previstos en el artículo 13 de dicho Reglamento, el día 11 de octubre de 1984.

Segundo.—Que el sorteo de los solicitantes admitidos a las referidas oposiciones se celebre el mencionado día 11 de octubre del presente año, a las once horas, en el local del Ilustre Colegio Notarial de Madrid.

Tercero.—Que los ejercicios de las repetidas oposiciones comiencen el día 31 de octubre de 1984, a las dieciséis horas, en el mencionado local a cuyos efectos quedan convocados en primer Ilamamiento todos los señores opositores que han sido admitidos a las mismas. admitidos a las mismas.

Madrid. 2 de octubre de 1984.-El Director general, Gregorio García Ancos.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

22726

RESOLUCION de 12 de septiembre de 1984, del Tribunal designado en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas de Camineros en Jaén, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de las pruebas correspondientes.

Transcurrido el plazo de quince días establecido en la resolución de este Tribunal de fecha 14 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) por la que se hace pública

la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para la provisión de vacantes de Camineros del Estado, Este Tribunal acuerda lo siguiente:

Primero.-Considerar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a los solicitantes pro-

visionalmente admitidos en la citada resolución.

Segundo.—Rectificar en la forma que a coninuación se expresa los errores padecidos en las listas publicadas:

Modificar el número del documento nacional de identidad del siguiente concursante: Número 70. Jiménez Díaz, Francisco. Donde dice: •25.982.764\*;

debe decir: «25.985.764».

Tercero.—Fijar como fechas, horas y lugar de comienzo de las pruebas selectivas, para cada una de las categorías, las si guientes:

Capataces de cuadrilla, turno libre

Día: 22 de noviembre de 1984,

Hora: Nueve de la mañana. Lugar: Instituto Politécnico de Formación Profesional, sito en avenida de Arjona, sin número, de Jaén.

Capataces de Cuadrilla, turno restringido

Día: 23 de noviembre de 1984.

Hora: Nueve de la mañana. Lugar: Instituto Politécnico de Formación Profesional, sito en avenida de Arjona, sin número, de Jaén.

#### Camineros

Día: 24 de noviembre de 1984.

Hora: Nueve de la mañana. Lugar: Instituto Politécnico de Formación Profesional, sito en avenida de Arjona, sin número, de Jaén.

Los participantes deberán presentarse provistos del documento nacional de identidad.

Jaén, 12 de septiembre de 1984.—El Presidente del Tribunal,

José María Cabeza Arroyo.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

22727

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984 de la Se-cretaria de Estado de Universidades e Investiga-ción, por la que se acepta la propuesta de la Comi-sión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Filología hebrea», 070, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Ti-tulares de Universidad, área de «Filología hebrea», 070, previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 (Boletín Oficial del Estado del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Granada conforme previene el artículo 16, 3, de dicha convocay elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,

Esta Secretaria de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

> Doña María Josefa Cano Pérez. Don Francisco Javier Fernández Vallina. Don José María Ribera Florit Doña Maria Teresa Rubiato Díaz. Doña Judit Targarona Borrás. Don Antonio Torres Fernández. Don Julio César Trebolle Barrera. Don Carlos del Valle Rodríguez. Doña María Encarnación Varela Moreno.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días

naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

#### 22728

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Teorla e Historia de la Educación-188», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Teoría e Historia de la Educación-189», previstas en el artículo 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estadodel 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria y elevada propuesta de los assirantes

de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente,
Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan;

- Herminio Barreiro Rodríguez.
- Maria del Carmen Benso Calvo.
  José María Doménech Pardo.
  María de los Angeles Dorado Soto.
  Paciano Fermoso Estébanez.

- **D**.ª
- Juan Manuel Fernández Soria. Clementina García Crespo. Rafael Gil Colomer.
- María Nieves Gómez García. Concepción Gómez Ocaña.
- Concepción Gómez Ocaña.
  Josep González Agapito.
  José María Hernández Díaz.
  Santos Herrero Castro.
  Gabriel Janer Manila.
  Martín Javier March Cerdá.
  Salomó Marqués Sureda.
  María Teresa Martín González.
  Luis Núñez Cubero.
  Irene Palacio Lis.
  María Gloria Pérez Serrano.
  José María Puig Rovira.
  Agueda Rodríguez Cruz.
  David Sacristán Gómez.
  Pedro Sola Guisiñer.
  Bernardo Sureda García.
  Antonio Viñau Frago.  $\mathbf{D}.^{\mathbf{a}}$

- D.
- Antonio Viñau Frago.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19, 1, de la citada Orden y que tienen tres o más califica-ciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho

#### D.ª Ramona Valls Montserrat.

De acuerdo con el artículo 50, 2, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se declara parcialmente invalidada la propuesta de la Comisión donde incluye a los aspirantes doña Aurora Gutiérrez Gutiérrez y don Salvador Peiró Grégori, a quienes se les había excluido y posteriormente se ratificó su exclusión por sendos recursos desestimados.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación los documentos rela

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de agosto de 1984.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

### 22729

RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se acenta la propuesta de la comisión de las pruebas de idoneidad, área de «Algebra, Geometría y Topología-002», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Algebra, Geometría y Topología 002», previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 (Boletín Oficial del Estadodel 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Zaragoza, conforme previene el artícu-

lo 16, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente, Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1884, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

- D. Eduardo Aguirre Dabán.
- D. Carlos Andradas Herranz.
  D. Gonzalo Calero Rosillo.
  D.ª Lucía Contreras Caballero.
  D.ª Amparo Cortés Monleón.
  D. José Antonio Cuenca Mira.

- D. Manuel Fernández Andrés. D. Emiliano Fernández Berme D. Angel Fernández Izquierdo
- Emiliano Fernández Bermejo. Angel Fernández Izquierdo.
- D.ª Maria del Carmen Gazolaz Arteta.
  D.ª Irene Llerena Rodríguez.
  D. Juan Llovet Verdugo.
- D. José Luciano López Rosendo. D.ª Francisca Mascaró Bonnin. D. Enrique Nart Viñals.

- D. Enrique Nart Vinais.
  D. Acriselda Pascual Xufré.
  D. Antonio Quintero Toscano.
  D. María del Carmen Romero Fuster.
  D. Carlos Ruiz de Velasco Bellas.
  D. María Jesús Vale Gonsalves.
  D. Gerald Eryk Welters Dyhdalewicz.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 50, 2, de la Ley de Procedimiento Administrativo, se declara parcialmente invalidada la propuesta de la Comisión donde incluye a los aspirantes don José Manuel Gamboa Mutuberría, don Jesús María Ruiz Sancho y doña Nuria Vila Oliva, a quienes se les había excluido y posteriormente se ratificó su exclusión por recurso descetio y posteriormente. desestimado.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Madrid, 30 de agosto de 1984.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo-de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

# MINISTERIO DE TRANSPORTES. TURISMO Y COMUNICACIONES

22730

CORRECCION de erratas de la Resolución de 18 de septiembre de 1984 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Padecida omisión en la inserción de la Resolución de 18 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre) por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, en la página 28469, en el cuerpo de la derecha, en el apartado referente a «Secretaría General de Turismo de la derecha de la defecha de rismo», debe añadirse:

«Jefatura Negociado de Centros de Enseñanzas Turísticas. Localidad: Madrid, Nivel: 14. Requisitos mínimos: Experiencia en temas administrativo-turísticos.

## ADMINISTRACION LOCAL

22731

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Marbella, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto superior o Ingeniero de Caminos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 206, de 7 de septiembre de 1984, se ha publicado convocatoria de concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Ar-quitecto superlor o Ingeniero de Caminos.

Las personas interesadas podrán presentar sus solicitudes en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de leste anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, o con arreglo a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Marbella, 14 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental.—